



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas
Telef.: (593) 23960100 / 3960200
www.magap.gob.ec
Quito - Ecuador

ACUERDO No. 188

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo No. _____ de _____ de 2013, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 22 al 24 de abril de 2013, con el fin de visitar **“La sede del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza – CATIE y sostener reuniones de trabajo con la Ministra de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, para tratar temas de interés bilateral”**, eventos que se desarrollarán en la ciudad de San José–República de Costa Rica, en el período del 22 al 24 de abril de 2013.

QUE mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

En uso de las atribuciones y facultades legales.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Designar al magister Luis Valverde Zúñiga, Viceministro de Agricultura y Ganadería de esta Cartera de Estado, para que me subroge en el ejercicio de las funciones de titular de esta Secretaría de Estado, en el periodo comprendido entre el 22 y 24 de abril de 2013.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a 19 ABR 2013


JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

1 3 APR 2013